

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



**PREVENCIÓN DE ABUSOS EN ADOLESCENTES
CON DISCAPACIDAD**

AUTOR/A: JESSICA SÁNCHEZ BRAVO
TUTOR/A: NOELIA MELERO AGUILAR
MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA

CURSO 2019/2020

SEVILLA

Convocatoria: JULIO

RESUMEN

Los abusos en adolescentes, y sobre todo con discapacidad, son cada vez más frecuentes en nuestra sociedad. La vulnerabilidad que sufren éstos, se refleja en que tienen una mayor dificultad para manifestarlo o exteriorizarlo. En este sentido, el Trabajo de Fin de Máster que se presenta recoge, por un lado, una amplia revisión teórica sobre los principales conceptos así como teorías del abuso y la discapacidad, y por otro lado, una propuesta de intervención sobre la prevención de abusos en adolescentes con discapacidad. La intervención se lleva a cabo en un centro de educación especial, con seis alumnos/as de edades comprendidas entre trece y quince años con diferentes diagnósticos. En las conclusiones del trabajo, se muestra una valoración general en la que se reflexiona sobre la consecución de los objetivos planteados, los aspectos positivos, las implicaciones personales, las limitaciones encontradas en el desarrollo del trabajo, y posibles futuras líneas de investigación a seguir.

Palabras claves: Abusos, alumnado con discapacidad, prevención.

ABSTRACT

Abuse among adolescents, especially those with disabilities, is becoming more common in our society. The vulnerability they suffer is reflected on the greater difficulty they have to express it. In this sense, the present end-of-Master's Project includes, on the one hand, an extensive theoretical review of the main concepts as well as theories of abuse and disabilities, and on the other hand, a proposal for intervention on the prevention of abuse of adolescents with disabilities. The intervention is carried out in a special education center, with six students between thirteen and fifteen years old with different diagnoses. In the conclusions of the project, it is shown a general assessment where it reflects on the achievement of the objectives set, the positive aspects, the personal implications, the limitations found in the development of the project, and possible future lines of research.

Key words: Abuse, pupils with disabilities, prevention.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
1.1.	Justificación	1
1.2.	Objetivos	1
1.3.	Metodología	2
2.	MARCO TEÓRICO.....	3
2.1.	Aproximación conceptual.....	3
2.1.1.	Concepto de abuso.....	3
2.1.2.	Concepto de discapacidad	3
2.2.	Tipos de abusos, indicadores y consecuencias principales	4
2.2.1.	Abuso o maltrato físico	4
2.2.2.	Abuso o maltrato psicológico.....	5
2.2.3.	Abuso o violencia sexual.....	4
2.3.	Factores de vulnerabilidad al abuso	5
2.4.	Los abusos y las personas con discapacidad.....	6
2.5.	Los abusos desde la educación	8
2.6.	Los abusos desde la educación a personas con discapacidad	9
3.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	11
3.1.	Título	11
3.2.	Contextualización	11
3.3.	Objetivos	13
3.4.	Destinatarios	12
3.5.	Competencias	14
3.6.	Metodología	14
3.7.	Desarrollo de las sesiones	15
3.8.	Organización espacial y temporal	24
3.9.	Evaluación del programa	26
4.	CONCLUSIONES	27
4.1.	Valoraciones generales	27
4.2.	Aspectos positivos y limitaciones	27
4.3.	Implicaciones personales	28
4.4.	Futuras líneas de trabajo	28
5.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	29
6.	ANEXOS.....	32

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

La elección de la temática del Trabajo de Fin de Máster, prevenir los abusos en adolescentes con discapacidad, surge a raíz de la realización de las prácticas del máster en un centro de educación especial, en el cual no se abordaba esta temática, aunque los docentes y profesionales del centro, consideran de vital importancia trabajar estas cuestiones con el alumnado que asiste. El motivo es que algunos alumnos y alumnas del centro, han sido víctimas o agresores de abusos en algún momento, sin ser conscientes de ello, siendo estos casos de abuso detectados principalmente por los profesionales del centro o las familias.

De manera que emprender estas cuestiones en el aula, permite a los discentes adquirir conocimientos y estrategias para reconocer o expresar que están siendo víctimas de abuso, y desarrollar capacidades que les permita protegerse, cuidarse y quererse. Por lo tanto, el impulso de este trabajo aportará una fundamentación teórica sobre la temática que se plantea, además de una propuesta de intervención para sensibilizar y prevenir al alumnado con discapacidad sobre los abusos.

Finalmente, mencionar que la propuesta de intervención se inició y pudieron desarrollarse algunas de las actividades programadas para las primeras sesiones. No obstante, debido a la situación de confinamiento que hemos vivido en relación al COVID-19 durante estos meses, el programa tuvo que suspenderse. En este sentido, comentar que dado el interés mostrado por el personal docente del centro, no descarto llevarlo a cabo en cuanto sea posible, probablemente el curso próximo, ya que la implicación con la temática y el alumnado, me ha llevado a comprometerme seriamente con mi propuesta.

1.2. Objetivos

El Trabajo de Fin de Máster que se presenta tiene como objetivo profundizar de forma teórica y práctica en la temática de los abusos, principalmente en alumnado adolescente con discapacidad.

De este objetivo general, se desglosan una serie de objetivos específicos:

1. Profundizar en el concepto de abuso y discapacidad.
2. Conocer algunos tipos de abusos, así como los factores de vulnerabilidad.
3. Analizar los abusos desde el alumnado con discapacidad principalmente.
4. Diseñar una propuesta de intervención sobre la prevención de abusos en alumnado adolescente con discapacidad.

1.3. Metodología

Para el desarrollo de este trabajo se han seguido dos fases. En la primera fase, se ha realizado una revisión bibliográfica y conceptual sobre el abuso y discapacidad, tipos de abusos y como prevenir estos abusos en el alumnado con discapacidad. Para la realización de dicha revisión se ha tomado como referencia la búsqueda de términos como, abusos, maltratos, discapacidad, abusos o maltratos y discapacidad, abusos y educación, abusos y alumnado, abusos y educación especial, entre otros.

Las bases de datos consultadas durante la búsqueda son Dialnet, Scopus y Redinet, las cuales han permitido localizar artículos e investigaciones nacionales e internacionales recientes. También, se han consultado libros y revistas físicas de la biblioteca de educación de la Universidad de Sevilla. A ello cabe unir, que algunos autores que se han localizado en la búsqueda y abordan esta temática son principalmente Recio, M., Caricote, E., Verdugo M.A., y Couwenhoven, T.

La información obtenida en esta primera fase ha sido reestructurada, permitiendo construir el marco teórico del trabajo, diseñando los diferentes apartados y epígrafes.

En la segunda fase, partiendo de la revisión bibliográfica ejecutada, se plantea una propuesta de intervención, en concreto, un programa sobre la prevención de abusos en adolescentes con discapacidad. Este programa aborda desde diferentes temáticas, el tema de abusos sexuales, aunque también se incluyen otras cuestiones más genéricas como el abuso físico y psicológico. Y se desarrolla con los jóvenes del tercer ciclo de Educación Primaria del Centro Específico de Educación Especial, a partir de ahora C.E.E., Virgen de la Esperanza de Sevilla.

El diseño del programa cuenta con diferentes apartados como; contextualización, objetivos, destinatarios, competencias, desarrollo de las sesiones, organización espacio-temporal y evaluación.

2. MARCO TEÓRICO

En este apartado se realiza una aproximación conceptual de los términos abuso y discapacidad, algunos de los tipos de abusos que existen, los factores de vulnerabilidad, así como el abuso en el alumnado con discapacidad principalmente.

2.1. Aproximación conceptual

2.1.1. *Concepto de abuso*

Ulloa y Navarro (2010) junto con el Diccionario de la Lengua Española (2018) hacen referencia a que el abuso integra negligencias y acciones negativas de aprovechamiento o uso de otra persona, interfiriendo en el desarrollo completo y quebrantan los derechos personales en perjuicio ajeno.

Recio, et al. (2013) informan que el abuso se refiere a cualquier infracción no deseada, estimulada o inducida de manera intencional, ya sea un hecho puntual o una sucesión de episodios reiterados en el tiempo, que atenta a la integridad emocional, personal, psicológica, física o sexual de un individuo, siendo este frecuentemente una invasión de los derechos civiles y humanos de la persona.

Pérez (2014) expresa que los abusos son evidentes cuando hay signos físicos, sexuales, psicológicos, entre otros, incluyendo la verbalización de la persona o sospechas en el momento que no existe revelación, pero si insinuaciones, sintomatologías o cambios conductuales imprevistos e inesperados.

2.1.2. *Concepto de discapacidad*

Padilla-Muñoz (2010) lo define como una limitación provocada por una deficiencia, entendida esta como anomalía o pérdida de una función fisiológica, anatómica o psicológica, ya sea de naturaleza temporal o permanente, que restringe la capacidad para ejecutar una o más labores principales de la vida cotidiana, pudiéndose esta verse agravada o causada por el entorno social. Además, esta autora incluye que las discapacidades son trastornos determinados en función de cómo estos influyen en la vida de un individuo, por ejemplo, las dificultades de oír, hablar o ver, así como para subir escaleras o moverse se consideran discapacidades principalmente.

Hernández (2015) lo delimita como falta o restricción, debido a la deficiencia de la capacidad para realizar una función o actividad rutinaria, estableciendo un obstáculo o desventaja para la persona, pudiendo ser esta irreversible o reversible, permanente o temporal, y regresiva o progresiva.

De acuerdo con la Real Academia Española (2020) la discapacidad es entendida como una situación de insuficiencia de cualquier capacidad sensorial, psíquica o física del individuo, que limita o impide su colaboración igualitaria o plena en la sociedad.

2.2. Tipos de abusos, indicadores y consecuencias principales

Según Recio, et al. (2013) y Hernández (2019) el término de abuso como ha sido mencionado anteriormente indica una diversidad de condiciones, por lo que se suelen usar diferentes tipologías según las peculiaridades de la manifestación, situando que existen diversos tipos, siendo estos negligente, financiero, emocional, físico, psicológico y sexual, a continuación, se desarrollan algunos.

2.2.1. Abuso o violencia sexual

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2016) consideran abuso o violencia sexual a los actos, contactos e interacciones obligados o no consentidos, donde el agresor que suele estar en un lugar de poder, ya sea por rol social, edad, situación económica, o tamaño, usa a otra persona, como estímulo sexual. Asimismo, revela que se deben diferenciar dos tipos de abuso sexual, siendo uno con contacto físico, incluyendo violación o vejación, significando forzar o tocar a una persona con o sin ropa, así como que este mismo lo haga con el agresor. Y, otro sin contacto físico, siendo este principalmente la exposición de los órganos genitales, seducción verbal, insinuaciones, realizar masturbación o acto sexual en presencia del individuo, etc.

Pérez (2014) referencia que los indicios de este tipo de abuso son signos físicos de agresiones ligeras como arañazos o graves como hematomas, contusiones situadas cerca de las zonas íntimas o próximas, presencia de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), restos de fluidos corporales sexuales (sangre o semen), etc.

Conllevando a síntomas de ansiedad, depresión, conductas sexualizadas, vocabulario erótico, comportamientos autolesivos o violentos ante situaciones de relaciones interpersonales, evitación de lugares y personas, dolores o molestias sin causa justificada, entre otros.

2.2.2. *Abuso o maltrato psicológico*

Tal y como demuestra Salinas y Espinosa (2014) las evidencias de este tipo de abuso son principalmente los insultos, aislamiento, amenazas, coacción, chantaje, rechazo, conductas de dominación, humillación, discriminación, etc. de manera que Rey-Anacona (2013) certifica que este tipo de abuso se localiza en cualquier acción encaminada a limitar los movimientos, aislar socialmente, acusar falsamente, destruir la confianza en sí mismo, entre otros aspectos que afectan especialmente a la perspectiva cognitiva de la víctima.

Conllevando a la depresión, disminución de actividades habituales, sentimiento de culpa o vergüenza, aislamiento, baja autoestima, estrés, desconfianza, inestabilidad emocional, agresividad, insomnio, llanto habitual y frecuente, entre otras (Cardozo, 2018).

2.2.3. *Abuso o maltrato físico*

Child Welfare Information Gateway (2019) menciona que el abuso físico se refiere a cualquier suceso dirigido al organismo o cuerpo del individuo, que provoca dolor o daño físico real. Se localizan golpes, puñetazos, quemaduras, fracturas, patadas, estrangulamiento, envenenamiento, aislamiento, etc. Asimismo, Ulloa y Navarro (2010) sitúan el abuso físico desde dos perspectivas; grave, siendo este hecho ejecutado con el propósito de estimular dolor, evitando ocasionar lesión, y severo es el realizado repetidamente con la finalidad de provocar lesión o deterioro físico de forma repetitiva o durante espacios de tiempo extensos. En definitiva, Rey-Anacona (2013) indica que las muestras de este tipo de abuso o maltrato son fácilmente visibles ya que son principalmente lesiones físicas, sumado a una explicación con falta de comprensión.

Estas acciones provocan causas como conductas temerosas o con angustia, tristeza, llanto, ansiedad, desprecio al contacto físico, muestras de rechazo social, conductas agresivas o autolesivas o reducción de las capacidades de concentración, atención y memoria.

2.3. Factores de vulnerabilidad al abuso

Se identifican que algunos de los factores que inciden como elementos de vulnerabilidad a sufrir cualquier tipo de abuso, son principalmente, ser mujer, niño/a o anciano/a, tener falta de recursos económicos, ser menor de edad, poseer discapacidad, hallarse en dependencia psíquica, física o emocional, poseer restricciones de comunicación o cognitivas, aislamiento, etc. (Verdugo, et al. 2002). Además, se incluye como factor fundamental de fragilidad al abuso sexual, la falta de autonomía en acciones de cuidado personal e intimidad, donde tienen acceso a su cuerpo los individuos que formen parte de estas acciones, situando en los discapacitados,

niños/as o ancianos, falsas creencias de que su cuerpo es libre para todos los familiares o cuidadores, es decir, esto favorece las conductas de obediencia y sumisión por la dependencia a los demás, puesto que la negativa a cualquier acto puede implicar la retirada del apoyo que necesitan (Bárcena, et al. 2017).

Estos autores indican que este aprendizaje no beneficia la asertividad, siendo esta la capacidad de formular las inclinaciones personales independientemente de que entren en desacuerdo con las del otro, induciendo a una alta necesidad de agradar a los individuos próximos, conllevando al riesgo de que accedan a efectuar actos, asumir comentarios o sufrir lesiones por satisfacer los deseos que solicita otra persona, aunque no sean de su agrado.

Asimismo, Hernández (2019) afirma que existe una vulnerabilidad superior en individuos con discapacidad a sufrir cualquier tipo de abuso, a diferencia de las personas que no presentan incapacidad. Además, testimonia que esta fragilidad se integra a la falta de detección y comunicación por parte de los sujetos, así como a la creencia de que las personas con discapacidad no entienden el abuso y son insensibles al dolor.

Lo mencionado previamente, se complementa con las estadísticas que ofrece Couwenhoven (2013) en su artículo, las cuales indican que las personas con discapacidad sufren abuso y presentan mayor probabilidad de volver a padecerlo de manera repetida, puesto que sólo se informan de alrededor de un 3% de los casos, destacando principalmente abusos sexuales, donde un 32% son varones y un 83% mujeres.

2.4. Los abusos y las personas con discapacidad

Los estudios de la influencia de la discapacidad en relación a los abusos sufridos incluyen todo el rango de edad, desde niños hasta adultos, teniendo en cuenta diversos problemas, ya sean de carácter físico, sensorial, cognitivo o psíquico, pero Olivan (2002) incide en que los tipos de discapacidad no influyen a la hora de indicar en el número de maltratos o abusos que se producen, sin embargo otros autores han determinado mayor frecuencia de abusos en los discapacitados cognitivos que en otras tipologías (Berástegui y Gómez-Bengoechea, 2006). De este modo, Hernández, et al. (2012) certifican que este aumento de abuso se produce exactamente en discapacitados psíquicos de grado medio y es principalmente a nivel sexual. Por ello, Caricote (2012) indica que es importante examinar el grado de discapacidad (leve, moderada, severa o profunda), conocer si la evolución es adquirida o hereditaria; permanente, gradual o regresiva, puesto que las consecuencias y reacciones psicológicas son diversas dependiendo de cada caso.

Lo mencionado anteriormente se puede contrastar con la información ofrecida por Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (2008), siendo esta que las personas con discapacidad son los más proclives a sufrir cualquier tipo de agresión, especialmente en edades comprendidas entre los seis y los once años, aumentando notablemente en adolescentes, sumado a que tienen menos posibilidad de obtener protección o ayuda, puesto que la sociedad no entiende que las personas con discapacidad corren peligro de ser agredidos, ya que existe una tasa escasa de denuncias, como se ha mencionado anteriormente.

Por esto, se considera la importancia de conceder ayuda y trabajar conceptos así como habilidades necesarias para hacer frente a los diversos abusos sufridos por los discapacitados psíquicos, haciendo principal hincapié en detectar y prevenir los abusos sexuales, siendo estos los más frecuentes como ha sido citado, donde Varas (2010) comienza destacando que el progreso de la sexualidad de las personas sin incapacidad es igual a la de las personas con discapacidad, además este autor localiza problemas derivados de la falta de información sexual escasa o infantilizada que les ofrecen tanto los profesionales como los propios familiares, atribuyendo a la persona la incapacidad de decidir, dejándolo desprotegido con su propio deseo, provocando que pueda ser tanto víctima como agresor por la escasez de formación. De esta manera, Polanco y Martín (2017) aclaran, que los discapacitados revelan una nula o inexistente formación sobre aspectos relacionados con los temas del propio cuerpo, conocer conductas adecuadas, detectar situaciones peligrosas, reconocen lo que les gusta, no temer expresar una negativa o buscar ayuda, imposibilitando el desarrollo pleno de su salud. Ya que como indican Bárcena, et al. (2017) muchos familiares desconocen que estos sujetos presentan riesgo de sufrir cualquier tipo de abuso, conllevando esto a contraer ansiedad, estrés, aislamiento, enfermedades, etc.

Por lo general, es más complicado detectar el abuso en personas con discapacidad, independientemente de la tipología, ya que algunas características como la dificultad de comunicarse, utilizar el lenguaje, emitir emociones, producir señales no verbales entendibles o expresar las necesidades de forma adecuada, afectan a la creación de relaciones interconectadas y provocan que el abuso se vuelva más fácil de ejecutar, pero difícil de detectar, por ello es importante desarrollar un programa de prevención ofreciendo los contenidos claros, sencillos y adaptados a las capacidades de los individuos (García, 2013).

Salado (2013) incluye que cuando un adolescente o cualquier persona sufre algún tipo de abuso, implica un desgaste en la calidad de vida social, personal y escolar/laboral. Destacando a nivel social la disminución de las relaciones interpersonales, habilidades sociales

y alejamiento del contexto familiar y social. A nivel personal provoca inseguridad, desconfianza, baja autoestima, problemas de resolución de conflictos, de concentración o insomnio, complicaciones físicas y psicológicas (ansiedad, depresión, estrés, tristeza habitual, tensión, taquicardias, etc.). Y finalmente, a nivel escolar/laboral, negativa a asistir al centro escolar o laboral, incumplimiento de las labores, disminución de atención, aislamiento social, absentismo, exposición de excusas o mentiras, ... Se debe tener en cuenta que ningún síntoma aislado es concluyente, ya que se tienen que evaluar en conjunto.

2.5. Los abusos desde la educación

Las entidades educativas durante la formación de los individuos se han transformado en un espacio desde el cual se configura el desarrollo integral de los estudiantes, a través de un currículum oficial con la integración de diversos temas transversales, puesto que se trabaja en pocas ocasiones, siendo influyentes en la mayoría de las experiencias o circunstancias vitales tanto a nivel personal como interpersonal.

De manera que la educación actual se enfrenta a un pasado que descartaba los conocimientos o estrategias de prevención de abusos, afirmando que los modelos que formaban han cambiado, por lo que se debe afrontar el nuevo proyecto de instituir en precaución contra los abusos, donde se impulsan programas de reconocimiento de situaciones de abuso, visualización de prácticas perjudiciales, fomento de la autoestima personal, educación de una afectividad positiva y gozosa, frente a unas actitudes tradicionales y técnicas conservadoras (Sánchez, 2019).

Asimismo, se promueve garantizar una formación de contenidos frente a los tipos de abusos, adecuada al contexto y la edad, que permita la implementación de las temáticas a partir de dinámicas, estrategias y herramientas que beneficien el cuidado de la salud tanto psíquica como física, protección del cuerpo y la prevención de la violencia, etc. Fortaleciendo según indica el Ministerio de Educación (2008) las habilidades de los propios niños/as y adolescentes para alcanzar una existencia plena.

Teniendo en cuenta lo mencionado, Sánchez (2019) revela que los docentes actuales encargados de la tarea de educar en la afectividad, emociones, abusos, etc. no adquieren las competencias necesarias para impulsar de manera fluida, convincente, vivencial y actualizados los contenidos de estos ejes. Puesto que se requiere por parte del cuerpo docente, de la adquisición de actitudes y valores que les dote de formación para desarrollar programas específicos de estas temáticas transversales, creando espacios de diálogo que les permita

intercambiar las experiencias, con el fin de reconocer si los discentes sufren o han padecidos situaciones opresivas y poder brindar herramientas oportunas para erradicarlo.

Baita y Moreno (2015) exponen que en los últimos años se han creado guías para docentes de orientación, prevención, intervención y compañía en situaciones de abusos en escuelas, generalmente a nivel sexual, en las cuales se describen situaciones que violan los derechos de los escolares, se impulsan conceptos que permiten conocer el método de intervención según el tipo de caso y detectar la situación de abuso, considerando según indica Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2016) que las personas lo padecen en silencio, por miedo, vergüenza o amenazas, tienen dificultades para localizar interlocutores que crean su testimonio, así como normalizan o desconocen que están siendo víctimas.

2.6. Los abusos desde la educación a alumnado con discapacidad

Tomando en consideración el apartado anterior, el cual indica la importancia de impulsar programas de abusos en las aulas, se recoge en esta educación destinada al alumnado con discapacidad, considerado más vulnerables frente a estos, de manera que se busca conocer si la integración de proyectos influye en su prevención (Hernández, 2019).

En este aspecto se destaca el artículo de Couwenhoven (2013), el cual indica la efectividad de programas prevención al abuso, destacando la categoría sexual puesto que es la más perjudicial y usual en alumnado con discapacidad intelectual, estos son implementados a partir de tópicos como aprender sobre el cuerpo humano, la privacidad, los derechos de su organismo, a través de comentarios sencillos y directos, desde los que hagan comprender a los individuos que su cuerpo es solamente suyo y debe decidir con quien quiere compartirlo o no, además de conocer que las partes íntimas son privadas y que en limitados casos pueden ser palpados u observados por terceras personas. Por otro lado, este autor indica que es imprescindible que los individuos comprendan las relaciones sociales que les une a las personas, puesto que en la vida de los alumnos/as con discapacidad entra y sale mucha gente, lo que puede confundir el desempeño de papeles, por ello es importante que los sujetos perciban cuales son las personas que están conectadas directamente y los roles que estos desempeñan, con el fin de limitar o prevenir situaciones de peligro.

Asimismo, esta autora analiza que la propulsión de los temas previamente mencionados, no solo está unido a discapacitados intelectuales, sino a cualquier tipo de deficiencia e incluso personas sin alteraciones, puesto que lleva a involucrarse de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje motivando habilidades para promover la autoestima y seguridad

personal, evitar situaciones desagradables o peligrosas, mejorar las habilidades comunicativas, entre otras.

Por otro lado, Klee (2016) en su artículo realiza un estudio con el fin de conocer si un programa de protección, prevención y reconocimiento de diferentes tipos de abuso o maltrato obtiene buenos resultados. La investigación se efectúa con una muestra de 60 discentes con diversos grados de discapacidad intelectual, los cuales se dividen en tres grupos de 20 personas cada uno, el primero recibe únicamente información, el segundo el programa total y el último no adquiere formación. Los resultados manifiestan que las personas que reciben el plan completo señalan mejoras en los conceptos y capacidades de protección contra los abusos, asimismo el estudio desvela que las personas con capacidades cognitivas más altas, ejecutan mejor las pruebas de pretest y post-test en comparación con los individuos con menores capacidades. Además, se destaca que los efectos del programa fueron exteriorizados a lo largo de cinco semanas después de la implementación del plan.

Tras el estudio, la autora expone que los programas contra los abusos con reducidas sesiones obtienen resultados beneficiosos tanto con adultos como con adolescentes o niños, pero para conseguir efectos más estables, confirma que los proyectos deben implantarse en los centros escolares durante largos períodos de tiempo e incluso dotar de lecciones de refuerzo continuamente.

Por último, se matiza que Ward, et al. (2013) indican que los programas de prevención de abusos o maltratos son favorables a cualquier edad. Pero es imprescindible que se entienda que, tras la implementación de estos, no se debe asumir que el alumnado está a salvo de los abusos, sino que esta formación ayuda a dotar al alumnado con discapacidad de habilidades para cuidarse y protegerse, llevando a prevenir que padezcan engaños.

3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

3.1. Título

El título elegido para este programa es *¡chsss... despierta!*, desde el cual se trabajan principalmente los temas de prevención de abusos sexuales, y cuestiones más generales de abuso físico y psicológico en alumnado adolescente con discapacidad.

3.2. Contextualización

El centro al que va destinada la propuesta de intervención es el C.E.E., Virgen de la Esperanza, situado en la zona urbana de Sevilla. Este centro se ubica concretamente en el barrio de La Corza en el distrito San Pablo – Santa Justa, exactamente en la plaza el Begi, acomodado entre la avenida Manuel del Valle y Baltasar de Alcázar.

Actualmente cuenta con sesenta alumnos/as con un dictamen de escolarización D, es decir, escolarización completa en el centro específico. Se destaca que, aunque es el mismo dictamen para todos, cada alumno posee un nivel de discapacidad, ya que se encuentran escolarizados desde discentes con niveles cognitivos bastante deficientes a alumnado con Trastornos Graves de Conducta, a partir de ahora TGC, que alcanzan un nivel curricular similar al que llevarían en un colegio ordinario. Por lo que una parte del alumnado recibe una atención donde prima lo asistencial, mientras que en otros se centra en lo educativo, siendo el objetivo principal la alfabetización de todos los discentes.

Teniendo en cuenta lo anteriormente citado, se expone que el centro se divide en seis aulas de Educación Básica y cuatro de P.T.V.A.L. (Madera, Hostelería y dos Generales). Donde los grupos-clase están organizadas teniendo en cuenta la edad, siendo este factor de mayor peso, pero también se tiene en cuenta el tipo de discapacidad al configurar los grupos.

Con respecto a los programas de prevención de abuso desarrollados en este, se manifiesta que en el proyecto educativo de centro se recoge un programa de educación sexual con el fin de ser implantado, pero no se desarrolla con los discentes por motivos desconocidos, por lo que se hace realmente necesario la implementación del programa diseñado en este documento, ya que estos sujetos presentan la necesidad de adquirir dicha formación.

3.3. Destinatarios

La propuesta va dirigida a un grupo de seis discentes de edades comprendidas entre 13 y 15 años, de los cuales cuatro son niños y dos niñas, del C.E.E. Virgen de la Esperanza de Sevilla. Todo el alumnado que participa muestra un desfase curricular de dos cursos escolares, se ubican por tanto en el tercer ciclo de Educación Primaria. Entre las características del alumnado, se presenta retraso cognitivo leve, sumado esto a: dos alumnos con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), incluyendo a uno de ellos un Trastorno Grave de Conducta (TGC); una alumna con hipotonía muscular y un alumno con el síndrome de X-frágil.

El aula muestra tres escolares con retraso cognitivo leve, los cuales exhiben un adecuado nivel de lenguaje, social, de conducta, presentan mucho interés por aprender, atención y son bastante autónomos, siempre contando con actividades adaptadas a sus capacidades. Se incluye en esta descripción a la alumna con hipotonía muscular, necesitando únicamente mayor tiempo para realizar las actividades debido a su dificultad principal de coordinación y equilibrio.

A continuación, se detallan las características de los tres discentes que presentan mayor atención en el aula, los cuales son los dos alumnos con TDAH y un alumno con síndrome de X-frágil.

El alumno de TDAH exterioriza un desarrollo igualitario al resto de sus compañeros, sobre todo a nivel de lenguaje, social y aprendizaje. Presentando retraso en la lectura y escritura ya que presenta dislexia por lo que le dificulta aún más su enseñanza, sumado esto a su dificultad de mantener la atención durante más de veinte minutos seguidos en tareas académicas, tiempo al que se le encarga realizar alguna tarea que suponga levantarse, desconectar y volver a atender. A nivel de comportamiento, destacar que constantemente hay que recordarle la norma de mirar a los ojos de la gente cuando se le habla directamente, con el objetivo de comprender el mensaje y debe obedecer, así como prestar atención a la primera llamada, ejercicio que le cuesta bastante.

Por otro lado, el alumno con TDAH con TGC, muestra un progreso correcto a nivel de lenguaje y en aspectos como lectura y escritura bastante avanzado con respecto a los demás escolares del aula, además de dominar un nivel básico de idioma de inglés y lenguaje informático, ya que muestra gran interés. A nivel social se encuentra bastante integrado entre sus compañeros, aunque en ocasiones se observa rechazo por parte de estos tras sus graves manifestaciones nerviosas o agresivas. Destacar que las continuas presentaciones agresivas y

fijaciones en el aula hacen que dificulten su desarrollo e inclusión íntegra, siendo esto iniciado por falta de normas y disciplina en el hogar, aspecto intentado corregir en la actualidad presentando una valoración compleja, puesto que el alumno tiene adquirido que con sus fijaciones y conductas consigue el fin deseado, siendo este en múltiples ocasiones no trabajar. Aparte se suma el temor, autoridad y rutinas establecidas por la tutora no beneficiosas para el alumno, puesto que cuando se le ofrecen diversas actividades lúdicas, modificadas a corto tiempo y adaptadas a sus intereses, con frecuencia suele responder correctamente.

Finalmente, el alumno con síndrome de X-frágil presenta un adecuado conocimiento de los números, escritura y lectura adaptada a su nivel intelectual, siendo este bastante bueno, pero requiere la integración de estímulos visuales en tareas, los cuales provocan aumento en su concentración y atención. A nivel de lenguaje, presenta muy buena comprensión y articulación, aunque principalmente pronuncia palabras en voz baja y gesticula poco, pero se le entiende correctamente. En cuanto al desarrollo social, se muestra integrado ya que sus compañeros constantemente lo ayudan e interactúan con este, pero el alumno no presenta interés por relacionarse con estos, ya que usualmente exhibe conversaciones imaginarias en solitario y no busca interactuar con sus compañeros o adultos, intentando mejorar este aspecto a partir de las dinámicas de la propuesta.

3.4. Objetivos

El objetivo general de esta propuesta es desarrollar un programa con diversas sesiones para prevenir los abusos en adolescentes con discapacidad, abordando principalmente el abuso sexual, además de abuso psicológico y físico.

De este objetivo general se desglosan otros más específicos:

- Abordar temas transversales (cuerpo humano, autoestima, espacios, protección), teniendo en cuenta las diversas dificultades y necesidades de los discentes, respetando el ritmo individual de cada uno.
- Desarrollar estrategias, habilidades y actitudes necesarias en el alumnado para identificar el abuso y comunicarlo.
- Fomentar la participación en los discentes para que expresen libremente opiniones, ideas o emociones propias, respetando las normas de conversación y convivencia.

3.5. Competencias

Las *competencias generales* que se propagarán con el desarrollo de esta propuesta son obtenidas de la Orden ECD/65 (2015), impulsando el “saber”, “saber hacer” y “saber ser”.

- Competencia en comunicación lingüística, ligada principalmente a adquirir vocabulario, al uso y progreso conveniente de las habilidades básicas del lenguaje, siendo estas esencialmente expresarse de forma oral en diversas condiciones comunicativas o de manera escrita cuando se lo requiera, así como escuchar con atención e interés adaptando la contestación al entorno y reconocer la comunicación interpersonal como instrumento principal.
- Aprender a aprender, supone mejor organización de los aprendizajes de manera autónoma y permanente, ya que permite apoyarse en las experiencias previas y los aprendizajes adquiridos. Provocar la motivación y estimular la curiosidad de aprender y ser el propio protagonista de su proceso de aprendizaje.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, permite adaptarse a los cambios y resolver los problemas de forma eficiente, así como realizar una propia autoevaluación de los conocimientos adquiridos y aumentar tanto el autoconocimiento como la autoestima.
- Competencias Sociales y Cívicas, acceden a potenciar la lucha contra cualquier forma de discriminación y promover el respeto a los derechos humanos, mostrar capacidad de empatía, respeto por las diferencias y escucha activa, dotando de autonomía y pensamiento crítico para formar una mejor sociedad.

3.6. Metodología

A partir de una primera indagación y análisis del grupo-clase, se ha conseguido obtener información sobre el nivel de los discentes en cuanto al conocimiento de los diversos abusos que pueden sufrir, así como el propio cuidado de su cuerpo y las conductas adecuadas o inadecuadas, logrando resultados carentes de información básica acerca de esta temática, exponiendo sin embargo conductas inapropiadas, como exteriorizar comentarios dañinos, actuaciones delictivas, tocar las partes íntimas de los chicos o chicas, aspecto esperado puesto que se encuentran en una etapa de transición en la que aparecen conductas de descubrimiento de su propio cuerpo así como interés por explorar el de los demás, para ello se requiere dotar de conocimientos básicos que les permita conocer lo que está bien o mal.

Por lo que esta propuesta se diseña y destina, como ha sido expresado anteriormente, a conseguir transmitir conceptos básicos, capacidades y destrezas sobre prevención de abusos sexual, psicológico y físico, a través de varias sesiones, abordando temas como el cuerpo humano, autoestima, espacios, protección y recuerdos, tomando como elemento principal la participación activa como fuente de crecimiento. Para ello, se propone desarrollar esta propuesta a través de actividades prácticas dentro del aula, involucrando a todos los discentes de forma igualitaria.

Además, la observación permite valorar al docente tanto el aprendizaje de los estudiantes en el transcurso de cada sesión, como el propio programa al finalizar este, a partir de unas listas de cotejo. También se obtienen datos de las autoevaluaciones tras el desarrollo de cada sesión rellenas por los discentes, la cual consiste en cumplimentar una rúbrica coloreando la cara con la que se identifique teniendo en cuenta el ítem expuesto, esto permite comprobar la efectividad y adecuación de las actividades o conceptos, con el fin de integrar mejoras.



Muy bien



Regular



Mal

Con respecto al método de trabajo que se propone es fundamentalmente activo y participativo, puesto que los discentes son los protagonistas de su propio aprendizaje y colaboran de forma directa en el desarrollo de las actividades, y flexible ya que es conveniente adecuarlo a las distintas necesidades teniendo en cuenta el nivel de cada uno. Para ello, se prepararán actividades prácticas, divertidas, cooperativas y simples, adecuadas en la medida de lo posible a todo el alumnado.

3.7. Desarrollo de las sesiones

SESIÓN I: ¿Cómo soy?

Objetivos:

- Reconocer las partes del cuerpo principales, identificando los órganos sexuales y las partes íntimas propias de los chicos y las chicas.
- Ser capaz de identificar los principales cambios que provoca la adolescencia.
- Diferenciar los conceptos de verdadero o falso y relacionarlo con los colores adecuados.

Descripción de la sesión:

Comenzaremos la sesión expresando que tenemos que despertar nuestro cuerpo, y para ello se desarrollan diferentes actividades.

1. ¿Me conozco? Esta actividad se lleva a cabo en el aula de teatro puesto que es necesario tener un espacio libre de barreras, para su desarrollo se ponen diferentes tipos de música de manera que los discentes se mueven libremente y cuando se para la música, estos se quedan en estatua. Seguidamente, el propio docente o un alumno/a que este diga, expresa una parte del cuerpo que deben tocar, una vez que lo hayan ejecutado, se vuelve a conectar la canción y así sucesivamente intentando no repetir las partes nombradas.

2. Cuerpeando. En esta dinámica se coloca en la pizarra un mural grande de un muñeco/a sin partes del cuerpo, de manera que los discentes de forma ordenada deben sacar tarjetas de una caja y colocarlas donde correspondan, estas cuentan con el dibujo de los diversos miembros corporales y los nombres de estos.

3. Cómo hemos cambiado... Para esta actividad se pide a cada alumno/a que traiga una foto de hace 5 años o más y una actual, las cuales se colocan en un folio. Seguidamente, de forma grupal comentamos los cambios que observamos.

Además, la profesora realiza preguntas tales como:

- ¿Sólo ha cambiado nuestro aspecto físico? ¿Qué más pensáis que hemos cambiado?
- ¿Han cambiado nuestros órganos sexuales?
- ¿Qué ha pasado a la voz de los chicos? ¿tenemos granos?
- ¿Ha aparecido la menstruación? ¿Por qué? ¿Para qué sirve?

4. ¿Es cierto? Para esta actividad la cual permite evaluar el conocimiento que han adquirido, repartimos a cada escolar una piruleta, siendo esta un cartel con un palo en el cual se encuentra por un lado de color verde y por otro el color rojo. De manera que el docente expresa frases (*Véase Anexo I*) con pictogramas y el alumnado muestran el color verde si piensan que es verdadero y el color rojo si piensan que es falso, de manera que es necesario expresar donde se localiza el error.

Temporalización: 75 minutos

¿Me conozco?: 15 minutos

Cuerpeando: 15 minutos

Cómo hemos cambiado...: 20 minutos

¿Es cierto?: 25 minutos

Materiales y recursos:

- Ordenador o radio caset
- Música
- Mural de muñecos
- Cajas
- Tarjetas de partes del cuerpo
- Fotos de hace cinco años y actuales
- Palo con cartel verde y rojo

Evaluación:

Durante el transcurso de la sesión o al finalizar esta, el docente rellena la rúbrica de heteroevaluación. Y una vez finalizada la sesión, se pide a los estudiantes que rellenen una rúbrica de autoevaluación, la cual consiste en colorear la cara con la que se identifiquen teniendo en cuenta el ítem expuesto (*Véase Anexo II*).

SESIÓN II: ¿Quién soy?

Objetivos:

- Fomentar la autoestima y actitudes positivas formando una imagen real de sí mismos y de su propio cuerpo.
- Conocer diferentes cualidades o virtudes.
- Mostrar respeto por las características de sus compañeros expresando cualidades positivas de cada uno de ellos.
- Expresar emociones, sentimientos o pensamientos.

Descripción de la sesión:

En esa sesión se recuerda lo que aprendimos en las dinámicas anteriores y seguidamente se comenta a los discentes que vamos a despertarnos a nosotros mismos, con el objetivo de conocer quiénes somos.

1. ¿Nos queremos? De manera inicial se da un cuestionario a cada alumno/a con el objetivo de conocer la autoestima de la que parten (*Véase Anexo III*).

Una vez que se finalice la sesión, se vuelve a pasar el cuestionario para comprobar si las actividades propuestas han servido para aumentar la autoestima.

2. ¿Preparados? El alumnado debe buscar por el aula notas que contengan escritas cosas positivas, virtudes o cualidades, pero no pueden coger posits que digan aspectos

negativos. Una vez han encontrado todos o la mayoría, se sientan en círculo en el suelo, de manera que cada escolar lee los papeles que ha encontrado y expresar si desconocen algunos de los significados de las palabras, en este caso será la docente la encargada de explicarlo. Seguidamente, se realiza una dinámica la cual consiste en ir tirando un ovillo de lana de unos a otros y quien coja este debe decir un aspecto positivo que se le ocurra o de los que han sido mencionadas previamente.

3. ¿Listos? En esta actividad inicialmente cada discente hace con un folio de color un sobre, posteriormente lo decora con su nombre, recortes, etc. y el docente los coloca en un espacio del aula. Seguidamente, se indica a los alumnos/as que van a ponerse unas gafas especiales que hacen ver las cualidades o aspectos positivos de los demás, de forma que escriben en possits a cada uno de los compañeros cosas buenas y los colocan en los sobres previamente confeccionados.

4. ¡Ya! Los discentes leen las diversas notas que les han escrito sus compañeros y expresarán cómo se sienten.

Temporalización: 90 minutos

Recordar sesión anterior: 10 minutos

¿Nos queremos?: 10 minutos

¿Preparados?: 20 minutos

¿Listos?: 25 minutos

¡Ya!: 15 minutos

¿Nos queremos?: 10 minutos

Materiales y recursos:

- Rúbricas de las preguntas
- Possits con palabras
- Lana
- Papeles
- Folios de colores
- Rotuladores, lápices, ...

Evaluación:

Tal y como se ha mencionado en la sesión anterior, la evaluación consiste en la cumplimentación de una heteroevaluación por parte del docente y una autoevaluación rellena por cada discente que ha desarrollado la sesión (*Véase Anexo IV*).

SESIÓN III: Me quiero y me protejo

Objetivos:

- Diferenciar los conceptos de público y privado.
- Clasificar correctamente situaciones o acciones propias de cada agrupación.

Descripción de la sesión:

En esta sesión se reconstruyen los contenidos anteriores y posteriormente se presenta a los alumnos/as que vamos a despertar nuestro lado más íntimo y el amor por nosotros mismos, por lo que vamos a aprender lo que podemos hacer o no.

1. ¿Público o privado? De manera inicial se pregunta al alumnado que piensan que es público y privado o que les provoca esas palabras. Posteriormente con estos sentados en círculo se ponen en el suelo dos imágenes correspondiéndose estas con un espacio público y privado. Además, se cuenta con una bolsa con diversas frases, de forma que cada alumno/a saca un papel de la bolsa, lo lee y coloca debajo de la foto adecuada según la cualidad que sea. Seguidamente, se dialogará sobre la clasificación realizada.

Espacio público: abierto a todos; por él pasan muchas personas; normas de respeto y lugares: cine, teatro, colegio, restaurante.

Espacio privado: en él entra solo una persona, normas elegidas por la persona, actividades íntimas, lugares como mi habitación o el baño.

2. Clasifiquemos. Los escolares tienen tarjetas de diversas situaciones y dos cajas en las que aparecen las palabras público y privado, de manera que deben clasificar las tarjetas según consideren oportuno. Finalmente, se realiza una asamblea para comprobar si es correcto y hablar sobre ello.

Temporalización: 60 minutos

Recordar las sesiones anteriores: 10 minutos

¿Público o privado?: 20 minutos

Clasifiquemos: 20 minutos

Materiales y recursos:

- Imágenes de espacio público y privado
- Bolsa con frases
- Cajas
- Tarjetas

Evaluación:

Consiste en el relleno de una heteroevaluación por parte del instructor y autoevaluación de cada estudiante (*Véase Anexo V*).

SESIÓN IV: ¡Decir NO!

Objetivos:

- Conocer el significado de abuso y los tipos.
- Relacionar las situaciones con el tipo de abuso correspondiente.
- Adquirir orientaciones, estrategias y normas para evitar el abuso, respetando la voluntad de uno mismo y de los demás.
- Ser capaz de proponer normas contra los abusos.
- Distinguir diferentes situaciones adecuadas y no adecuadas.

Descripción de la sesión:

Previamente al comienzo de las actividades, se refrescan las sesiones anteriores y a continuación se enuncia a los discentes que despertamos para protegernos y tendremos los ojos abiertos en todas las actividades para aprender y poder enseñar a otros compañeros, familiares, etc. que no tienen la suerte de despertar como nosotros.

1. ¿Abu...qué? Se pregunta al alumnado que piensan que significa abuso, en que se diferencia el sexual, físico y psicológico. Teniendo en cuenta que les va a costar identificar los conceptos se cuenta con un PowerPoint en el que aparecen los tipos de abuso e imágenes relacionadas. Además, se les pregunta si han vivido alguna de estas situaciones o que se la inventen, con el fin de que lo relacionen con sus experiencias.

2. ¡Qué está pasando! En esta actividad se cuenta con varias tarjetas con acciones abusivas y tres pulsadores de colores con sonidos, relacionados cada uno con un tipo de abuso (rojo, sexual; verde, psicológico y azul, físico). De manera que los alumnos cogen una tarjeta, verbalizan que creen que es lo que está pasando en esta, piensan el tipo de abuso que puede ser y tocan el botón indicado, si lo acierta se queda con la tarjeta y al final se contabilizan las que han conseguido.

3. Ponemos límites. En esta actividad inicialmente se requiere a los alumnos/as que piensen y expresen ideas sobre qué podemos hacer según las circunstancias que han aparecido en la actividad anterior, se irá expresando mirando las diferentes tarjetas. A continuación, se llama a cada uno, se le muestra alguna estrategia y este la debe teatralizar o gesticular para que sus compañeros lo adivinen, una vez que lo descifren, será el turno de otro.

PD: En esta actividad el alumno X-frágil lo representa con ayuda de la maestra, mostrándole inicialmente a través de una imagen lo que debe exponer.

Las acciones a dramatizar son: decir no, hablar con alguien, llamar por teléfono, correr, policía, etc.

Para finalizar la actividad, se exponen las diversas técnicas de modo visual y se habla sobre estas.

- Decir NO a lo que no quieras hacer, no hacer nada por obligación.
- Contar a mamá, papá, familia, alguien en quién confiemos que es lo que ha pasado y decir quién era esa persona lo más rápido posible.
- Si es en el colegio decírselo al maestro.
- Si pasa en la calle, quedarte en un sitio con gente y buscar ayuda.
- Ir a la policía.
- Llamar por teléfono.

4. ¡Súper héroe! Se visiona en grupo el vídeo El Universo. (2017, 18 de octubre). *Video de UNICEF para prevenir el abuso sexual contra los niños*. YouTube. <https://bit.ly/3dDC8x0> y seguidamente, se vuelve a ver, pero pausando el vídeo y se pide a los discentes que indiquen que es lo que han observado o entendido, así como el docente da las explicaciones oportunas y sencillas para que lo entiendan, y finalmente realiza preguntas tales como:

- ¿Cuáles son nuestras partes íntimas?

En la pizarra digital tendremos dos chicos desnudos y entre todos deben marcar las partes privadas de cada uno de ellos.

- ¿Pueden tocar nuestras partes íntimas? ¿y yo puedo tocar las de los demás sin preguntar?
- ¿Tenemos que guardar secretos? ¿y cuándo algún adulto nos pide que hagamos algo que no queremos?
- ¿Qué debemos hacer cuando tenemos secretos malos?
- ¿A quién se lo debemos contar?

5. Cuéntame. Esta dinámica consiste en contar una historia de abuso sexual, apoyada en imágenes, una vez escuchada, se pide a los discentes que indiquen que ha pasado, así como que respondan a diversas preguntas (*Véase Anexo VI*).

6. ¡Contrabuso! Se expresa a los discentes que van a hacer manualidades de carteles con frases contra los abusos, de manera que se establece un listado de normas acompañadas de imágenes elegidas grupalmente de internet o dibujos propios y las colocan en el aula para tenerlas presente diariamente.

7. ¿Qué está pasando? Esta actividad sirve para valorar si han comprendido los conceptos básicos implantados en esta sesión, de manera que se muestra diversas situaciones (*Véase Anexo VII*) a través de imágenes y el alumnado se coloca en el lado derecho del aula, donde hay una gran cartulina verde si creen que es adecuado o verdadero y al lado contrario, siendo este el izquierdo con una cartulina roja, si consideran que la afirmación es inadecuada o falsa y seguidamente, se reflexiona.

Temporalización: 170 minutos

Recordar sesiones anteriores: 10 minutos

¿Abuso?: 15 minutos

¡Qué está pasando!: 20 minutos

Ponemos límites: 15 minutos

¡Súper héroe!: 15 minutos

Cuéntame: 15 minutos

¡Contrabuso!: 60 minutos

¿Qué está pasando?: 20 minutos

Materiales y recursos:

- Pizarra digital
- PowerPoint
- Imágenes plastificadas
- Pulsadores de colores y sonidos
- Imágenes cuento
- Cartulinas
- Rotuladores, lápices, tijeras, pegamento, ...
- Cartel verde y rojo

Evaluación:

El docente rellena la heteroevaluación con el fin de valorar los conocimientos que han adquirido los estudiantes y estos complimentan su autoevaluación como en el resto de las sesiones (*Véase Anexo VIII*).

SESIÓN V: Recordemos

Objetivos:

- Realizar las pruebas requeridas de forma satisfactoria.
- Recordar los conceptos de las sesiones anteriores.
- Relacionar los pictogramas con algún recuerdo.
- Desarrollar las manualidades oportunas para diseñar el buzón.

Desarrollo de las actividades:

Esta sesión sirve para profundizar y reforzar los conceptos que han desarrollado a lo largo de las diferentes sesiones. De forma que se comenta a los discentes que van a despertar todo lo desarrollado durante estas semanas.

1. Mini-Gymkana de los recuerdos. Esta dinámica se desarrolla en dos grupos de discentes en el patio del colegio, de manera que estos tienen un mapa muy claro del espacio con cruces marcadas donde se localizan las postas a las que tienen que ir, una vez allí deben superar la prueba entre todos y obtener el emblema. Cuando realicen las cinco pruebas, siendo estas hacer un puzle del cuerpo humano; resolver una sopa de letras de cualidades gigante; encastrar pictogramas de público y privado en el cubo al que pertenece cada uno; tirar una ruleta e ir clasificando cada dibujo con el tipo de abuso correspondiente; poner palabras o frases con velcro correspondientes a los bustos de abuso o no abuso, las cuales se corresponden con las sesiones previamente trabajadas. Una vez terminado van al espacio destinado a la meta y posteriormente se trabaja en el aula de teatro con los alumnos/as sentados en círculo, donde primero se contabilizan los emblemas obtenidos por cada grupo y después exponen las diversas pruebas que han realizado, si las han superado o no, como se sienten, si han trabajado de manera cooperativa, si les recuerdan a algunas actividades ya realizadas etc.

2. Concentración. La actividad consiste en el juego del trivial, donde los escolares por parejas, responden a las preguntas, afirmaciones, así como relacionan imágenes con conceptos, etc. dependiendo tras tirar los dados de la casilla en la que caigan, siendo estas: cuerpo humano, me quiero (autoestima), público – privado y protección (tipos de abusos y acciones para cuidarse). Si responden correctamente obtienen el quesito correspondiente, si cometen un error pasa el turno al siguiente equipo. Gana quien consiga todos los quesitos o los máximos posibles.

3. Denuncia. Se fabrica un buzón con cajas de cartón, en el cual se pueden echar escritos tanto por los padres, profesores como alumnos/as donde denuncien anónimamente

alguna situación que hayan presenciado en el colegio, ya sea de abuso, mala utilización de los espacios, divulgación de imágenes, etc. que estén observando.

Temporalización: 180 minutos

Mini-Gymkana de los recuerdos: 90 minutos

Concentración: 60 minutos

Denuncia: 30 minutos

Materiales y recursos:

- Mapa del patio y emblemas
- Puzle del cuerpo humano
- Sopa de letras gigante
- Cubos
- Pictogramas de situaciones públicas y privadas
- Bustos
- Trivial (cartón de juego, fichas, dados, tarjetas de preguntas, quesitos, ...)
- Buzón (cajas de cartón, tijeras, rotuladores, folios de colores, pegamento, ...)

Evaluación:

De igual manera que en el resto de las sesiones, el docente durante o al finalizar la sesión y los estudiantes al terminar las dinámicas, rellenan las rúbricas de evaluación (*Véase Anexo IX*).

3.8. Organización espacial y temporal

La propuesta se desarrolla a nivel espacial, generalmente en el aula oficial de trabajo, el cual se encuentra en la primera planta del edificio principal del centro, situando la zona de desarrollo de las actividades en el espacio diáfano del aula, donde se localizan las colchonetas, sin barreras, muebles, es decir, sin impedimentos que pueda entorpecer a los discentes e incluso la atención o ritmo de las dinámicas. Y de manera específica, se utiliza el patio, aula TIC o teatro, precisas para la realización de tareas donde es necesaria la pizarra digital o amplios espacios. Además, se considera importante separar las actividades del programa, de la zona de trabajo académico, para que el alumnado desconecte, cambie de tarea y también de espacio, permitiendo aumentar su interés y motivación.

En relación a la organización temporal, se refleja que la propuesta de intervención se ha diseñado durante tres semanas, se desarrolla durante aproximadamente cuatro semanas, en las cuales se detalla exactamente los días en los que se prevé llevar a cabo cada sesión del programa, con el fin de desarrollar las dinámicas de cada una de estas. Asimismo, se dispone de la programación de unos días para la evaluación, donde se efectuarán las revisiones necesarias para conseguir información sobre la adquisición de los objetivos previstos, esta se realiza mediante la recogida de información de las heteroevaluaciones rellenas por el docente durante el desarrollo de cada sesión, y las autoevaluaciones cumplimentadas por los discentes inmediatamente al finalizar cada una de las sesiones, y por otro lado, se valora la propia propuesta con la finalidad de lograr perfeccionar y mejorar.

A continuación, se presenta el cronograma en forma de tabla donde se especifican los meses de febrero, marzo y abril (*tabla 1, 2 y 3 respectivamente*), en los cuales se señalan de colores los días necesarios para el diseño del proyecto, así como la realización de cada una de las sesiones y la valoración de las autoevaluaciones de los discentes, la heteroevaluación de las propias sesiones y la propuesta de intervención.



Tabla 1:

Días del mes de febrero de 2020

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

Tabla 2:*Días del mes de marzo de 2020*

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10 Sesión I	11	12 Sesión II	13	14	15
16	17 Sesión III	18	19 Sesión IV	20	21	22
23	24 Sesión IV	25	26 Sesión IV	27	28	29
30	31 Sesión V					

Tabla 3:*Días del mes de abril de 2020*

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		1	2 Sesión V	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

3.9. Evaluación del programa

La evaluación del programa de intervención se desarrolla mediante una rúbrica, donde se localizan diferentes ítems con la finalidad de estudiar, así como perfeccionar el programa, valorando los temas propuestos, objetivos, competencias, actividades, metodología y actuación docente, con el propósito de adecuarse a las condiciones y necesidades de los discentes en caso de ser preciso (*Véase Anexo X*).

4. CONCLUSIONES

4.1. Valoraciones generales

Inicialmente se hace referencia a la consecución del objetivo general, el cual ha sido realizar una aproximación teórica y práctica sobre los abusos en el alumnado adolescente con discapacidad. De manera que se han alcanzado los objetivos específicos a partir de una búsqueda de información precisa que ha permitido desarrollar el marco teórico, conceptualizando los términos de abusos y discapacidad, detallando algunos de los tipos de abusos, siendo estos principalmente sexual, psicológico y físico, así como los principales factores de vulnerabilidad. Además, se profundiza en estudiar, a pesar de la escasa bibliografía existente, los abusos en el alumnado con discapacidad, concluyendo que existen programas destinados a la prevención de abusos, generalmente sexual, con resultados satisfactorios.

Por otro lado, se afirma la consecución del último objetivo específico, siendo este el diseño de una propuesta de intervención para prevenir los abusos en el alumnado adolescente con discapacidad, con la finalidad de mejorar su autoestima, conocimiento del propio cuerpo, reconocer los diversos tipos de abusos, etc. y sean capaces de protegerse ante estos. Asimismo, exponer que previamente a la situación de pandemia COVID-19, se desarrollaron en el aula con los destinatarios varias actividades de algunas de las sesiones propuestas, comprobando los efectos tras su implementación, siendo estos satisfactorios generalmente en la mayoría de los discentes.

4.2. Aspectos positivos y limitaciones

Con relación a los aspectos positivos del trabajo, se destaca la posibilidad de desarrollar un programa de intervención que aborde la prevención de diversos tipos de abusos en adolescentes con discapacidad. A ello cabe unir, que es un programa novedoso y por eso motivador para los discentes ya que es una temática débilmente impulsada en el centro, pudiendo este servir de guía para posibles futuras propuestas.

En cuanto a las limitaciones encontradas en el desarrollo de este trabajo, y del programa llevado a cabo, se destaca principalmente la dificultad de localizar bibliografía o estudios actualizados, puesto que el concepto de abuso se relaciona directamente con la palabra sexual y el de maltrato principalmente con el término infantil, pero tras una avanzada búsqueda e investigación, no se ha localizado ningún estudio que indique lo mencionado, ya que como se ha expuesto en el marco teórico, algunos autores indican que el término de abuso o maltrato se puede integrar desde otras perspectivas como emocional, psicológico, físico, etc. Y otro de los

obstáculos, ha sido la imposibilidad de llevar a cabo la propuesta de intervención completa con el alumnado, por la actual situación de pandemia del COVID-19, vivida en los últimos meses.

4.3. Implicaciones personales

La implicación personal que me ha llevado a investigar esta temática y diseñar la propuesta de intervención ha sido fundamentalmente, conocer que el alumnado que asiste al centro ha sido víctima o agresor en algún momento, de alguno de los abusos mencionados durante el desarrollo del trabajo. Y sobre todo, la falta de conciencia de los discentes sobre los abusos, sin presentar conocimiento de que están siendo o han sido tanto agresores como víctimas, lo que nos demuestra la gran vulnerabilidad. Además, se indica la dificultad del alumnado para diferenciar los límites de lo que está bien o mal, así como no tener la libertad de expresarse de forma autónoma sin ser cuestionados o desvalorizados.

Por ello, he considerado imprescindible abordar esta temática y desarrollar diversas dinámicas con los escolares, con el principal fin de que sepan protegerse, que no ejecuten o callen ninguna conducta o situación vivida u observada por compromiso, miedo u obligación, independientemente de quien esté involucrado, dotándoles de autonomía y empoderamiento.

4.4. Futuras líneas de trabajo

Una de las futuras líneas de trabajo sobre la que es interesante seguir profundizando, sería tratar de integrar la prevención y tratamiento de abusos o maltratos a nivel sexual, psicológico y físico, así como los temas desarrollados en las sesiones, en el currículum oficial, tanto de los centros educativos especiales como ordinarios, no únicamente como un programa o una propuesta puntual.

Otra de las perspectivas que se plantea, es el diseño de una propuesta que permita la formación, sensibilización y detección de casos de abusos, involucrando a todos los discentes, docentes e incluso familias del centro, permitiendo trabajar de forma colaborativa y coordinada entre toda la comunidad educativa, principalmente por el bienestar de los estudiantes.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baita, S. y Moreno, P. (2015). *Abuso infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia*. UNICEF Uruguay. <https://bit.ly/3cSzJOw>
- Bárcena, S. X., Guevara, Y., y Álvarez. E. (2017). Características de padres e hijos con discapacidad que intervienen en la comunicación sobre sexualidad. *Journal of Behavior Health y Social Issues*, 2(9), 36–44. <https://bit.ly/2QGSICu>
- Berástegui, A. y Gómez-Bengochea, B. (2006). Los menores con discapacidad como víctimas de maltrato infantil: una revisión. *Intervención Psicosocial*, 15(3), 293-306. <https://bit.ly/2XHiaLT>
- Cardozo, I. (2018). Efectos del Antecedente de Abuso, Rumiación, Ansiedad y Depresión Sobre la Contracción Paradójica del Puborrectal. *Revista Colombiana de Psicología*, 7(2), 31-49. <https://bit.ly/2UkVnDO>
- Caricote. E. (2012). Sexualidad en adolescentes discapacitados. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud*, 16 (2). 53-57. <https://bit.ly/3bo7oya>
- Child Welfare Information Gateway. (2019). *What is child abuse and neglect? Recognizing the signs and symptoms*. Washington, DC: U.S. Department of Health and Human Services, Children's Bureau. <https://bit.ly/2UcHCH6>
- Couwenhoven, T. (2013). La educación sexual es la prevención del abuso. *Revista Síndrome de Down*, 30, 9-14. <https://bit.ly/3bmbSW3>
- El Universo. (2017, 18 de octubre). *Video de UNICEF para prevenir el abuso sexual contra los niños*. [Vídeo] YouTube. <https://bit.ly/3dDC8x0>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2016). *Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos*. UNICEF. <https://uni.cf/3e3pPd4>
- García, P. (2013). Maltrato en discapacidad. Atención integral a los niños con dificultades especiales. *Unidad de Fundación Carmen Pardo-Valcarce*, (27), 23-27. <https://bit.ly/3d7VQB1>
- Hernández, J. (2019). Niños y niñas con discapacidad, victimización y proceso penal: algunas reflexiones. *Diario La Ley*, (9494). <https://bit.ly/2UmZr6u>

- Hernández, M. I. (2015). El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. *Revista CES Derecho*, 6(2), 46-59. <https://bit.ly/2UgLt69>
- Hernández, M.C., Horno, P. y Santos, A. (2012). Niños y niñas con discapacidad víctimas de abuso sexual y el procedimiento judicial. En. Sánchez, J., del Molino, C., Horno, P. y Santos, A. (Ed.) *Niños y niñas víctimas de abuso sexual y el procedimiento judicial*. (pp. 82-88). Save the Children.
- Klee, K. E. (2016). *Evaluation of an Abuse Prevention Education Program for Adults with Developmental Disabilities* [tesis de maestría, Universidad Wilfrid Laurier de Canadá]. Repositorio Scholars Commons. <https://bit.ly/2TugV0g>
- Ministerio de Educación. (2008). *Lineamientos Curriculares para la educación sexual integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral*. Buenos Aires: Consejo Federal de Educación.
- Olivan, G. (2002) Maltrato en niños con discapacidades: características y factores de riesgo. *Anales Españoles de Pediatría*, 56 (3), 219-223. <https://bit.ly/2UqWCFe>
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero de 2015, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 25, de 29 de enero de 2015, 1-18. <https://bit.ly/3eTM45G>
- Padilla-Muñoz, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *Internacional Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, (16), 381 - 414. <https://bit.ly/2vrNi6S>
- Pan American Health Organization (PAHO) y World Health Organization (WHO). (2008). *Promotion of Sexual Health. Recommendations for Action*, 3-64. <https://bit.ly/2Uh9Kt7>
- Pérez, M. (2014). Evitar la invisibilización de los abusos en las personas con discapacidad. En Zarzueja, J. (Ed.). *I Jornada sobre Maltrato a las Personas con Discapacidad* (pp. 240 – 248). Universidad Internacional de Andalucía. <https://bit.ly/2WoTPum>
- Polanco, M. y Martin, J. L. (2017). Conocimientos, actitudes y prácticas de familias de adolescentes con discapacidad cognitiva en sexualidad y afectividad. *Revista diversitas-perspectivas en psicología*, 13(2), 187- 199.
- Real Academia Española. (2020). Discapacidad. En *Diccionario de la lengua española* (edición de tricentenario). Consultado el 4 de mayo de 2020. <https://bit.ly/3d7ifOM>

- Diccionario de la Lengua Española. (2018). Abuso. En *WordReference*. Consultado el 8 de junio de 2020. <https://bit.ly/2UnGDE3>
- Recio, M., Galindo, L., Cendra, J., Alemany, A., Villaró, G. y Martorell, A. (2013). Abuso y discapacidad intelectual: Prevención y claves en la detección. *Unidad de Fundación Carmen Pardo-Valcarce*, (27), 15-72. <https://bit.ly/3d7VQB1>
- Rey-Anacona, C. A. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia Psicológica*, 31(2), 143 – 154. <https://bit.ly/2AsC4kU>
- Salado, M. C. (2013). Buenas prácticas para la prevención del maltrato de las personas con discapacidad en el ámbito laboral. *Unidad de Fundación Carmen Pardo-Valcarce*, (27), 147-151. <https://bit.ly/3d7VQB1>
- Salinas, J. L. y Espinosa, V. (2014). La definición de abuso psicológico en una muestra de jóvenes universitarios. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 17(1), 58-83. <https://bit.ly/2IWUgnG>
- Sánchez, A. (2019). Educación integral, maltrato y abuso infanto-adolescente. *Revista Pelicano*, 5, 56-71. <https://bit.ly/3gczhgb>
- Ulloa, R. E. y Navarro, I.G. (2010). Estudio descriptivo de la prevalencia y tipos de maltrato en adolescentes con psicopatología. *Salud Mental*, 34(3). <https://bit.ly/2Qrkq63>
- Varas, J. (2010). Adolescentes con discapacidad psíquica: Salud sexual y reproductiva. *Revista de obstetricia y ginecología*, 5(2), 139-144. <https://bit.ly/3bnTjB6>
- Verdugo, M. A., Alcedo, M. A., Bermejo, B. y Aguado, A. (2002). El abuso sexual en personas con discapacidad intelectual. *Psicothema*, 14, 124 – 129. <https://bit.ly/395W88o>
- Ward, K.M, Atkinson, J.P., Smith, C.A. y Windson, R. (2013). A Friendships and Dating Program for Adults with Intellectual and Developmental Disabilities: A Formative Evaluation. *Intellectual and Developmental Disabilities*, 51(1), 22-32. <https://bit.ly/2LSeXmi>

6. ANEXOS

Anexo I: Actividad 3: ¿Es cierto? de la sesión I ¿Cómo soy?


















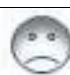



Afirmaciones	Si	No
Los testículos son órganos sexuales de los chicos		
Sólo tenemos una oreja		
Tenemos rodillas y codos		
En la adolescencia principalmente cambia la voz de las mujeres		
Los niños/as y los adultos tienen el cuerpo diferente		
Los chicos y las chicas tienen pene		
La vulva/vagina se localiza en el cuerpo de los chicos		
Las chicas tienen vulva/vagina		
Los pechos aumentan más en las chicas		
La menstruación/regla aparece en los chicos		
Todos tenemos cejas y pestañas		
Los hombres tienen más vello facial (barba o bigote)		
El pene es un órgano sexual de las mujeres		
Las caderas crecen más en las chicas		

Anexo II: Evaluación de la sesión I ¿Cómo soy?

Heteroevaluación docente:

Discente/s:			
ITEMS	SI	NO	A VECES
Ha desarrollado las actividades correctamente			
Reconoce las partes del cuerpo			
Coloca las partes del cuerpo donde corresponden			
Es capaz de identificar los órganos genitales propios de chicos y chicas			
Conoce los principales cambios de la adolescencia			
Diferencia los conceptos de verdadero y falso			
Ha adquirido los conocimientos expuestos en la sesión			
Localiza y expresa los errores de las afirmaciones			

Autoevaluación discente:

He participado en todas las actividades			
Conozco las partes del cuerpo			
He colocado las partes del cuerpo en el mural			
Sé las partes íntimas de los chicos y chicas			
Conozco los cambios del cuerpo de niño/a adolescente			
He respondido a las afirmaciones de la actividad de la piruleta			
He encontrado los errores de las frases			

Anexo III: Actividad 1: ¿Nos queremos? De la sesión II ¿Quién soy?






















Preguntas	Si	No
Me gusta mi cuerpo		
Tengo muchas cualidades (cosas buenas)		
Soy guapo/a		
Soy simpática/o		
Soy cariñoso/a		
Pienso que voy a hacer las cosas mal		
Tengo muchos amigos/as		
Estoy contenta/o y feliz		
Me gustaría ser como mi compañero/a		
Me siento orgulloso/a de mí mismo/a		
Me quiero mucho		
Pienso que siempre voy a hacer las cosas bien		
Soy muy lista/o		
Me gusta enseñar mis trabajos a los demás		
Se me da muy bien hacer algo (cantar, bailar, ...)		
Siempre digo lo que pienso		
Me gusta expresar mis sentimientos		

Anexo IV: Evaluación de la sesión II ¿Quién soy?

Heteroevaluación docente:

Discente/s			
ITEMS	SI	NO	A VECES
Expone recuerdos de la sesión previa			
Las actividades le provocan motivación			
Se interesa por desarrollar las actividades			
Entiende y realiza el cuestionario de autoestima			
Conoce cualidades o virtudes			
Escribe cualidades positivas a los demás			
Expresa sus sentimientos			
Ha aumentado su autoestima			

Autoevaluación discente:



















Las actividades me han parecido			
He entendido las frases del cuestionario			
He reconocido las cosas buenas de los posits			
He sabido cuales eran los posits negativos			
He dicho cosas positivas con el ovillo de lana			
He escrito a todos mis compañeros cosas buenas			
Me he sentido (...) al leer las notas de mis compañeros			

Anexo V: Evaluación de la sesión III Me quiero y me protejo

Heteroevaluación docente:

Discente/s			
ITEMS	SI	NO	A VECES
Expone conceptos de las sesiones anteriores			
Se interesa por las actividades			
Diferencia los conceptos de público y privado			
Reconoce las características del espacio público			
Conoce las características del espacio privado			
Es capaz de relacionar las acciones con el espacio adecuado			
Clasifica las tarjetas con el espacio correspondiente			
Expresa sus ideas			

Autoevaluación discente:

He entendido las actividades			
Sé las cosas que puedo hacer en un lugar público			
Sé las cosas que puedo hacer en un espacio privado			
Conozco algunas características de los espacios públicos			
Sé algunas características de los espacios privados			
He sabido clasificar las tarjetas de los espacios en su caja correspondiente			

Historia sobre abuso sexual

“Lorena es una niña de 11 años que camina todos los días al parque de al lado de su casa a jugar con sus amigos y amigas. Además, todos los días se encuentra con el jardinero que es muy simpático, alegre y conocido por todo el pueblo. A Lorena le saludaba, regalaba un caramelo y como son amigos, se despedían con un beso en la mejilla. Pero un día cuando Lorena se acercó a darle un beso se encontró que el jardinero tenía bajado el pantalón y le enseñaba su pene. Lorena se puso nerviosa, se fue corriendo a su casa y no contó nada a sus padres.”

Preguntas:

- ¿Quién es la protagonista?
- ¿Qué le suele hacer el jardinero?
- Pero, ¿qué pasa un día? ¿qué le enseña?
- ¿Qué crees que debió sentir Lorena? ¿por qué?
- ¿Está bien lo que ha hecho Lorena?
- ¿Qué habría hecho tú?
- ¿Conoces alguna situación parecida?

Anexo VII: Actividad 7: ¿Qué está pasando? de la sesión IV ¡Decir NO!





















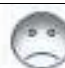
<i>Afirmación</i>	<i>Aciertos</i>	<i>Errores</i>	<i>Observaciones</i>
Pegar es abuso físico			
Decir que hace las cosas mal es abuso sexual			
Tocar las partes íntimas de una persona sin consentimiento es abuso sexual			
Un ejemplo de abuso psicológico es decir siempre torpe a una persona			
El médico me mira para ver si estoy enfermo			
Un desconocido me dice que suba al coche			
Intentan tocarme un pecho sin consentimiento			
Abrazo a mis amigos			
Mi compañero me dice que hago todo mal			
Mis abuelos me dicen lo guapo que soy			
Digo a mi vecino siempre que no sabe jugar			
Me peleo con mi primo			
Me dicen que lo hago todo genial			
Mi vecino me pellizca			
Hablo con alguien que no conozco por internet			
Envío imágenes desnuda/o			



















Anexo VIII: Evaluación sesión IV ¡Decir NO!

Heteroevaluación docente:

Discente/s			
ITEMS	SI	NO	A VECES
Expone conocimientos anteriores			
Ha mostrado interés por las actividades			
Conoce el significado de abuso			
Reconoce los tipos de abusos estudiados			
Relaciona las situaciones con el tipo de abuso correspondiente			
Entiende el vídeo contra el abuso			
Comprende la historia de abuso sexual			
Responde correctamente a las preguntas			
Es capaz de dramatizar la situación que se le pide			
Propone alguna norma contra el abuso			
Expresa su opinión e idea			
Identifica las situaciones adecuadas e inadecuadas			
Interviene cuando se lo requiere			

Autoevaluación discente:

He desarrollado las actividades			
Conozco lo que significa abuso			
Sé decir un ejemplo de abuso sexual			
Sé decir un ejemplo de abuso psicológico			
Sé decir un ejemplo de abuso físico			
Relaciono las tarjetas con el tipo de abuso correspondiente			
Entiendo el vídeo de los dos niños que he visto			






















He comprendido el cuento			
He respondido a las preguntas de la profesora			
Sé lo que tengo que hacer si estoy en una situación de peligro (abuso)			
He hecho gestos			
Me he colocado en el lado de la pared según el color			
He sabido cual es el lado correcto según la frase			

Anexo IX: Evaluación sesión V Recordemos

Heteroevaluación docente:

Discente/s			
ITEMS	SI	NO	A VECES
Se ha interesado por las actividades			
Ha participado en las actividades			
Se orienta con el mapa			
Realiza correctamente las pruebas			
Responde a las preguntas o afirmaciones del trivial			
Las preguntas han sido adecuadas al nivel del alumnado			
Expresa conceptos que retiene de actividades previas			
Relaciona los pictogramas con la sesión y conocimientos desarrollados			
Realiza las manualidades necesarias para conformar el buzón			

Autoevaluación discente:

He sabido ir donde indicaba el mapa			
He hecho las pruebas			
He contado los emblemas conseguidos			
He respondido a las afirmaciones o preguntas del trivial			
He recordado actividades ya realizadas			
He ayudado a hacer un buzón			
Me he sentido ... en las actividades			

Anexo X: Rúbrica de evaluación del programa de intervención

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO
TEMAS		
Han sido adecuados teniendo en cuenta el eje central del programa		
Los propuestos en cada sesión han sido los adecuados		
Las actividades propuestas para cada tema han sido correctas		
Los escolares han presentado interés por los temas		
Han sido adecuados a las capacidades del alumnado		
OBJETIVOS		
Han sido alcanzados mayoritariamente		
Han sido adecuados a los conocimientos que pretendía lograr		
Han sido adaptados a las capacidades de los discentes		
Han estado relacionados con las sesiones propuestas		
Se han vinculado correctamente con las actividades		
Las evaluaciones de las sesiones han servido para valorar su consecución		
COMPETENCIAS		
Se han adquirido todas las previstas		
Se han trabajado a partir de las actividades propuestas		
Han sido definidas correctamente		
Se han ajustado a las capacidades de los alumnos/as		
ACTIVIDADES		
Han participado todos		
Han sido adecuadas a las capacidades del alumnado		
Han sido motivadoras		
Han estado vinculadas a los intereses de los discentes		
Han necesitado ajustes		
El nivel de dificultad ha sido apropiado		
Los materiales han sido adecuados		
La duración ha estado ajustada		
Se han ajustado a los objetivos previstos		
Han sido cooperativas		

METODOLOGÍA		
Los recursos empleados han sido diversos		
Los recursos utilizados han sido apropiados a las capacidades del alumnado		
Los espacios han sido apropiados para desarrollar las actividades		
La temporalización prevista ha sido adecuada		
Los materiales han sido fácilmente adquiridos		
Han sido los materiales bien elegidos		
Han trabajado de manera cooperativa		
ACTUACIÓN DOCENTE		
He sabido motivar a los discentes		
Las instrucciones han sido claras y directas		
He realizado las explicaciones fundamentales correctamente		
He proporcionado la ayuda necesaria		
He realizado los ajustes oportunos		
He logrado que todos participen		
He sabido controlar las actividades		
He mantenido el orden en el aula		
He dejado autonomía a los discentes		